

# **Policía Nacional informa que hombre que era buscado por múltiples hechos delictivos muere al enfrentar patrulla**

Nuestra Policía Nacional informó este domingo que un hombre que tenía en su contra cuatro ordenes de arresto, así como otras denuncias por la comisión de diferentes delitos en varios sectores de la provincia Santo Domingo, incluyendo las heridas de bala ocasionadas a varias personas.

El presunto antisocial es Andrés de los Santos “Deivi el Cojo” y/o Anderson Deivi de los Santos, de 25 años, quien residía en el ensanche Capotillo, Distrito Nacional, murió a consecuencia de múltiples heridas de bala que sufrió al atacar a tiros a dos patrullas policiales que se disponían a arrestarlo.

El informe preliminar indica que Deivi el Cojo fue avistado en unos solares del sector Mata Gorda de Punta Villa Mella, donde éste, al sentir la presencia de los miembros actuantes, le emprendió a tiros con la pistola marca Bikingo, Cal 9mm, No 0544600710, la cual portaba de manera ilegal.

El arma, al ser depurada, presenta denuncia de fecha 05-10-2014, interpuesta por el señor Andrés Mesa Paniagua, en el municipio de Los Alcarrizos, y además tener cuatro órdenes de arrestos en su contra, la 0136-agosto-2018, 0275-octubre-2018, 0259-octubre-2018, 0205-septiembre-2018 por tener varios hechos delictivos en el Distrito Nacional y en la provincia Santo Domingo.

De igual forma, por la herida de bala en fecha 25-09-2019, a un joven identificado como Joselito Pascual Rincón “Miguelito”, de 18 años, en Mata Gorda de Villa Mella, así como otras tres denuncias. Agrega un tío del occiso, de 53 años, que la sociedad vas a descansar, pues su sobrino

mantenía el barrio en zozobra, así como otros sectores de la capital.

Narró que hace poco la madre de “Deivi el Cojo” le había manifestado que su hijo había traído de Santiago una pistola y un chaleco antibalas, que estaba cansada de ese muchacho y que no sabía qué hacer, por lo que no le sorprende lo que le sucedió.

Al fallecido, además de la pistola en mención, se le ocupó de un bolsillo de su pantalón un celular.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de autopsia.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Domingo 03 de marzo, 2019**

**Santo Domingo, RD.**